

Tema 22. Organización funcional de un hospital. Organos de gobierno. Registros hospitalarios. Indicadores de actividad y rendimiento asistencial.

Tema 23. Gestión hospitalaria: Modelos de gestión. Procesos de gestión. Control de la gestión: Indicadores económicos.

Tema 24. Problemática médico-legal de los trasplantes. Situación actual. Normativa reguladora.

Tema 25. Problemática médico-legal de la interrupción voluntaria del embarazo. Fertilización in vitro. La inseminación artificial. La manipulación genética.

Tema 26. Los ensayos clínicos. Metodología y procedimientos para su realización. Normativa española sobre ensayos clínicos.

Tema 27. Seguridad hospitalaria. Medidas de protección en instalaciones eléctricas. Protección antiincendios en Centros Sanitarios. Protección contra radiaciones ionizantes. Normativa legal básica.

Tema 28. Hemodonación y Bancos de Sangre. Normativa legal básica. Medidas especiales frente al SIDA y otros procesos con vía de transmisión hemática.

Tema 29. Movilización de recursos sanitarios en situaciones de emergencia. Planificación sanitaria en desastres. Organizaciones nacionales e internacionales.

Tema 30. Personal facultativo de la Seguridad Social. Personal sanitario no facultativo y Auxiliar de Enfermería de la Seguridad Social y Personal no sanitario al servicio de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Tema 31. Régimen disciplinario en los Estatutos del personal médico, personal sanitario no facultativo y Auxiliar de Enfermería de la Seguridad Social y personal no sanitario al servicio de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social. El procedimiento administrativo.

Tema 32. La docencia y la investigación en el Sistema Nacional de Salud. El Instituto Carlos III. Estructura organizativa y competencias.

Tema 33. Concepto de trabajo. Evolución histórica. Organización científica del trabajo. La medicina, la higiene y la seguridad en el trabajo. Los Servicios Médicos de Empresa. Organización y funcionamiento. La Salud laboral en la Ley General de Sanidad.

Tema 34. Bases fisiológicas del trabajo físico. Estudio de la fatiga. El trabajo psíquico. Higiene individual del trabajador. Higiene mental. Ordenanzas legales protectoras del trabajador.

Tema 35. Higiene de los locales de trabajo. Estudios de los principales factores morbosos del medio ambiente laboral. Medios de prevención. Exámenes en salud laborales.

Tema 36. Medicina preventiva del profesional del mar. Higiene del trabajo a bordo. Locales de trabajo: Condiciones que deben reunir y saneamiento de los mismos.

Tema 37. Reconocimientos preceptivos de embarque. Botiquines a bordo. Atención médica por radio. Reglamento Sanitario Internacional.

Tema 38. Enfermedades profesionales en el mundo marítimo. Patología del hombre del mar.

Tema 39. Accidentes de trabajo. Normativa legal vigente.

Tema 40. Enfermedades profesionales. Normativa legal vigente. Enfermedades de trabajo.

Tema 41. Evaluación de menoscabos en salud laboral. Criterios básicos de valoración. Metodología. Su aplicación en el caso de Patología del aparato locomotor.

Tema 42. Unidades médicas de valoración de incapacidades. Organización y funcionamiento. Normativa legal vigente.

Tema 43. El Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión. Estructura y competencias.

Tema 44. Los equipos especiales de Inspección Sanitaria. Estructura y funcionamiento. La Inspección Sanitaria y las Autonomías.

Tema 45. La Inspección del Area Sanitaria. Líneas generales de actuación. Metodología del trabajo. Recursos materiales y humanos.

Tema 46. Evaluación y control del cumplimiento de deberes y obligaciones del Personal Sanitario.

Tema 47. La acreditación de Instituciones Sanitarias. Experiencia internacional. Su implantación en España.

Tema 48. Evaluación y Control de la Incapacidad Laboral Transitoria e Invalidez Provisional.

Tema 49. Evaluación y Control de la prestación farmacéutica. Actuaciones a nivel de la prescripción médica, de la dispensación y de la facturación.

Tema 50. Evaluación y Control de las prestaciones ortoprotésicas.

Tema 51. Evaluación y Control de la atención sanitaria urgente. Información de Reintegro de Gastos. Normativa legal.

Tema 52. Evaluación y Control del transporte sanitario. Atención sanitaria a desplazados. Normativa legal.

Tema 53. Evaluación y Control de la atención sanitaria, prestada en Centros de Salud.

Tema 54. Evaluación y Control de la atención sanitaria especializada. Criterios y metodología.

Tema 55. Evaluación y Control de la asistencia sanitaria prestada con medios ajenos. Normativa legal de la atención sanitaria concertada.

Tema 56. Evaluación y Control de Centros Hospitalarios Concertados. Acreditación y calificación de Centros.

Tema 57. Evaluación y Control de la atención sanitaria ambulatoria concertada. Consideración especial de la oxigenoterapia-ventilatoria y de la diálisis a domicilio.

Tema 58. La Alta Inspección del Estado en materia sanitaria. Normativa legal.

ANEXO III

Tribunales

Titular

1. Presidente: Don José Simón Martín, Catedrático de Universidad (Licenciado en Medicina y Cirugía).

2. Vocales: Don José Vicente Nuño Ruiz, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; don Rafael Peñalver Castellano, Médico Inspector; don Javier Roy del Castillo, Médico Inspector; doña Mercedes Dulanto Fernández de Bobadilla, Médico Inspector; don Joaquín Salvador Ruiz López, Técnico de la Seguridad Social, Licenciado en Ciencias Políticas, y doña Celia Santiago Gil, Técnico de la Seguridad Social, Licenciada en Derecho, que actuará de Secretaria.

Suplente

1. Presidente: Don Angel Carrasco Prieto, Médico Inspector.

2. Vocales: Don Fernando Rodríguez Artalejo, Médico de Sanidad Nacional; don Félix Ruiz Fernández, Médico Inspector; don Manuel García-Prendes Pardo, Médico Inspector; don Ricardo González Antón, Técnico de la Seguridad Social, Licenciado en Derecho; don Francisco Vives Ruiz, Técnico de la Seguridad Social, Licenciado en Derecho, y don Emilio Parrilla Polo, Técnico de la Seguridad Social, Licenciado en Derecho, que actuará de Secretario.

ANEXO IV

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario en la Escala de que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 19

ADMINISTRACION LOCAL

30565 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Talavera la Real.

Número de Código Territorial: 06128.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de noviembre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conductor-Mecánico camión de la basura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón-Operario recogida de la basura. Número de vacantes: Una.

Talavera la Real, 6 de noviembre de 1989.-El Secretario.-V.º B.º, el Alcalde.